



DE INTERÉS

Auditorio Municipal de Puertollano.

DELEGACIÓN

Redacción de *La Tribuna* en Puertollano. C/ Santa Ana, 15, Planta baja, Local A. Teléfono: 926 41 29 05. Fax: 926 41 32 41. Correo electrónico: redacción_pto@diariolatribuna.com

TELÉFONOS

Guardia Civil ... 926 44 17 53
 Policía Local ... 926 41 81 01
 Ayuntamiento ... 926 41 81 00
 H. Santa Bárbara 926 42 11 00
 Centro Salud I ... 926 43 23 14
 Centro Salud II ... 926 43 23 50
 Centro Salud III ... 926 41 19 76
 Casa de Cultura ... 926 41 19 65
 Oficina Turismo 926 42 03 28
 Correos ... 926 42 51 80
 I.N.E.M. ... 926 42 00 04
 OMIC ... 926 41 19 69
 CEU ... 926 44 18 98
 Protección Civil 926 41 81 79
 OAC ... 926 44 19 90
 Estadio Mun. ... 926 41 19 11
 Autobuses ... 926 42 09 57
 UNED ... 926 41 29 13
 Auditorio ... 926 41 35 71

FARMACIAS

Dña. Angeles Arroyo
 Tomelloso, 35 (diurna)
Dña. María A. Torne
 Avenida Primero de Mayo, 15
 (24 horas)

EXPOSICIONES

Casa de Baños.
 Lugar emblemático de Puertollano en el que ahora se exponen diversas muestras y obras tanto de artistas locales como de diferentes asociaciones ciudadanas. El horario de apertura al público es de lunes a viernes de 9.00 a 14.00 y de 17.00 a 19.00 horas. Y los sábados y domingos, de 10.00 a 14.00 horas.

Museo de la Minería.

En él puede visitarse la mina, una imagen única que recrea un auténtica galería, además del busto de la minera de Puertollano, que preside la estancia desde hace un mes. De martes a sábado de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas. Domingos de 10:00 a 14:00 horas. Lunes: cerrado. Para la realización de visitas en grupos de más de ocho personas, es necesario reservar cita previamente en el teléfono 926 440 275.

Casa de Cultura.

Alberga diferentes exposiciones, además de acoger la biblioteca municipal y la dirección y las Aulas de la Universidad Popular y la Universidad a Distancia. Dispone a su vez de un centro de internet de uso público.

EDUCACIÓN

Virtus obtiene la certificación para impartir la titulación de la EASA

La Agencia Estatal de Seguridad Aérea autoriza a la Fundación a impartir la formación para obtener la Licencia B1.1, que abre a los alumnos las puertas de cualquier aeropuerto europeo

• La concesión de dicha certificación permitirá que los estudiantes que estén matriculados en Puertollano se ahorren tres años de prácticas y las tasas del examen obligatorio.

I. BALLESTERO / PUERTOLLANO
 En medio de una situación económica convulsa, la Fundación Virtus recibió el pasado lunes una buena noticia que puede suponer un espaldarazo definitivo en el ámbito académico para dicho organismo. La Agencia Estatal de Seguridad Aérea (EASA) ha concedido al centro educativo puertollanero la certificación necesaria para impartir la formación acreditada con la Licencia B1.1, que permite certificar aviones de turbina, y que abre las puertas de cualquier aeropuerto europeo a los alumnos con dicha titulación.

Así las cosas, los estudiantes que han comenzado sus estudios en Virtus en el presente año, y que terminarán en 2011, serán los primeros que saldrán del centro puertollanero con la doble titulación, ya que a la licencia otorgada por la EASA hay que sumar el título de Ciclo Superior Formativo de Técnico en Aeromecánica, que ya se impartía en Virtus y que estaba reconocido por la Consejería de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

En términos prácticos, que al fin y al cabo son los más entendibles por los propios estudiantes, los alumnos que han comenzado este año sus estudios en la Fundación Virtus, y los que harán lo propio en promociones sucesivas, se ahorrarán tres años de prácticas y el pago de las tasas que conllevaba la realización del examen de la EASA en Madrid (cerca de 1.200 euros). A partir de ahora, los alum-



Eva Morales mostró su satisfacción por la concesión de la certificación a Virtus. / I. BALLESTERO

nos se examinarán en el propio centro, por lo que no tendrán que hacer frente a dichas tasas, y la experiencia requerida en el sector será de dos años, en lugar de cinco, tras los cuales deberán elegir qué tipo de avión desean certificar en el futuro para entrar de lleno en el mercado laboral.

La concejala encargada de Virtus, Eva Morales, explicó que la certificación otorgada por la Agencia Estatal de Seguridad supone «un sueño hecho realidad para un grupo de trabajadores que lleva trabajando duro mucho tiempo para dotar a Virtus de esta certificación, que le convierte en uno de los cuatro centros a nivel nacional autorizados para impartir la doble titulación».

Puertollano es, desde el pasado lunes y a partir de esta promo-

ción, el cuarto centro español que oferta estos estudios, junto con los centros de Palma del Río, Palma de Mallorca y Barcelona. «Ahora, los alumnos pueden examinarse en su centro y con sus profesores», prosiguió Morales, «y pueden aspirar a puestos de trabajo de una mayor calidad y a una retribución casi un 50% mayor a la que aspiraban anteriormente».

UN LARGO PROCESO. La llegada de la certificación el pasado lunes por parte de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea supone la culminación de un largo proceso que arrancó años atrás, pero que se ha acelerado en las últimas fechas en busca de potenciar la calidad de la enseñanza que se imparte en la Fundación Virtus.

Los últimos capítulos de la una

historia con final feliz comenzaron a escribirse el mes de noviembre de 2008, con la penúltima visita de los auditores de la EASA a las dependencias de Puertollano, en la que informaron a los responsables de Virtus de los detalles a pulir para recibir la certificación y poder comenzar a impartir la doble titulación este mismo curso académico.

Algo de retraso en la vuelta de los auditores, que se comprometieron para el mes de julio pero no volvieron a Puertollano hasta octubre, por lo que el curso se inició sin tener aún la certificación. El pasado lunes, 16 de noviembre, la EASA dio el visto bueno, y colocó a la Fundación Virtus de Puertollano a la vanguardia de la enseñanza aeronáutica en el territorio nacional.

El PP denuncia el presunto embargo de créditos pendientes en la Fundación Virtus

S. R. - I. B. / PUERTOLLANO
 La maltrecha economía de la Fundación Virtus puede haber sufrido un nuevo revés. El Partido Popular de Puertollano afirma que el Juzgado número 1 de la localidad industrial ha decretado el embargo de los créditos pendientes de cobro, así como de los saldos existentes en las cuentas bancarias relacionadas con la entidad, hasta completar el pago de más de 620.000 euros que la Fundación

adeuda a la empresa Soluciones Aeronáuticas.

Para María José Ciudad, portavoz del Grupo Popular en Puertollano, el estado de la economía de la Fundación Virtus es una prueba más «de la gestión que realiza el alcalde, Joaquín Hermoso Murillo, de los recursos municipales».

Por su parte, Eva Morales, concejala encargada de Virtus en el Consistorio puertollanero, evitó entrar a desmentir el embargo,

aunque tampoco lo confirmó, y lamentó que la actitud del Partido Popular de la localidad sea siempre la de «intentar destruir y desacreditar los proyectos que se llevan a cabo en Puertollano».

Morales reconoció de manera soterrada que la economía de la Fundación Virtus no es muy halagüeña, pero aludió a la «mala gestión anterior» para explicar, de pasada, los problemas económicos que atraviesa la entidad, y pidió

tiempo para que el nuevo equipo directivo de Virtus, encabezado por Pilar López como gerente, «trabaje para tratar de solucionar todo lo que se ha heredado de la gestión anterior».

La edil del Ayuntamiento de Puertollano deseó que alguna vez «los grupos de oposición apoyaran alguno de los proyectos que se plantean desde el Equipo de Gobierno de Puertollano, porque no todo lo que hacemos es malo».